VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 023-2024

ACTA DE EVALUACIÓN

LUGAR Y FECHA: Cumbitara (N), 15 de mayo de 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESPERANZA CON LA VEREDA PALO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS MDA/CTE. ($ 36.376.919,04)

ORDEN DEL DÍA

1. **INFORME GENERAL DE SUBSANABLES**
2. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES**
3. **CIERRE DE VERIFICACIÓN**

1. INFORME GENERAL DE SUBSANABLES

De la información enviada por la plataforma SECOP II, se constata que dentro del término de traslado se presentaron Observaciones por los siguientes oferentes:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	Fecha hora de radicado	FOLIOS
3ro	JHON ASDRUBAL SALAZAR RUIZ	10/05/2024 8:34 am	03 folios

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

A continuación, se procede a realizar la verificación de documentos subsanables de acuerdo al orden de elegibilidad por el menor precio ofertado como se expone a continuación:

A. TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE: **JHON ASDRUBAL SALAZAR RUIZ,** identificado con C.C: **5.268.971**

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "OFERTA ECONOMICA" – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR DE SU OFERTA.	X		El proponente diligencio el valor correctamente en plataforma SECOP II.
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. FORMATO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA", el Oferente debe presentar su oferta,	X		El proponente presentó su propuesta en el formato establecido, en donde el valor por cada uno de los

cotizando los ítems, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido.			ítems y el sumatorio total cumple con lo requerido dentro del proceso de invitación.

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CALIFICACION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Carta de Presentación de la Propuesta.	X	
b. Copia del Documento de Identidad de la persona natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica.	X	
c. Copia Libreta Militar.	X (aportado dentro del término de traslado)	
d. Certificado de existencia y representación legal vigente.	N.A.	
e. Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	N.A.	
f. Copia del RUT.	X	
g. Certificado de Antecedentes disciplinarios.	X	
h. Certificado de antecedentes Fiscales.	X	
i. Certificado de antecedentes de Policía.	X	
j. Certificado de Medidas Correctivas.	X	
k. Certificado REDAM	X (aportado dentro del término de traslado)	
l. Certificación de estar a Paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	
PROPUESTA HABILITADA EN ASPECTOS JURIDICOS	**HABILITADA**	

III. EXPERIENCIA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	X	

IV. RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	JHON ASDRUBAL SALAZAR RUIZ	X		X		X		HABILITADO

3. CIERRE DE VERIFICACIÓN

Así las cosas, el proponente: **JHON ASDRUBAL SALAZAR RUIZ,** identificada con C.C: **5.268.971**, cumple con las condiciones establecidas para la Invitación Pública de Mínima Cuantía: **MC 023-2024** y de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a recomendar la aceptación de la oferta por un valor correspondiente a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE. ($29.101.644)** incluido IVA. (Cuando aplique).

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Cumbitara (N), a los 15 días del mes de mayo de 2024.

Se suscribe por quienes intervinieron,

JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de Gobierno

IBEN EDUARDO SOLARTE ZAMBRANO
Tesorero Municipal

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación

PROYECTÓ: SANTIAGO RECALDE
APOYO EN CONTRATACIÓN

REVISÓ: ALSI SANTANDER
ASESOR EN CONTRATACIÓN